

# Constitución de Pto. Rico Fué Firmada Ayer Tarde Ante Jueces del Supremo

## El Dr. Fernós Fué Primero En Firmar

Luego María L. Gómez,  
V. Gutiérrez Franqui,  
El Gobernador Muñoz

Por S. GALVEZ MATURANA  
Redactor de EL MUNDO

A las cinco en punto de la tarde de ayer se comenzó la firma del Proyecto de Constitución Para El Estado Libre Asociado de Puerto Rico, redactado por los delegados electos por el pueblo puertorriqueño.

Antes de comenzar el acto, el Presidente, doctor Antonio Fernós Isern, pidió el consentimiento unánime para invitar a los Jueces de la Corte de Circuito de Boston y del Tribunal Supremo de Puerto Rico a presenciar la firma del documento, pasando éstos, pocos minutos después, de la Oficina del Presidente al hemisficio, entre una salva de aplausos de los delegados y concurrentes en las galerías.

Inmediatamente el Presidente invitó al juez Roberto H. Tood, hijo, quien fué el Primer Presidente de la Convención Constituyente, a sentarse a la derecha de él, en el estrado presidencial. Tood fué muy aplaudido al así hacerlo.

A las ocho de la noche la Constitución fué sellada y guardada en la caja fuerte del Tribunal Supremo.

Una vez que el presidente Fernós estampó su firma en el documento, firmaron los delegados María Libertad Gómez, Víctor Gutiérrez Franqui, Luis Muñoz Marín, Celestino Iriarte, Lino Padrón Rivera y Samuel R. Quiñones, en ese orden.

Luego firmaron Ernesto Ramos Antonini, Luis Negrón López, Jaime Benítez e Ildefonso Solá Morales.

Antes de procederse a la firma del documento, el delegado Víctor Gutiérrez Franqui solicitó el consentimiento unánime de la Convención para que se diera por aprobada el acta de la sesión anterior, con excepción de la parte donde se incluye el texto de la Constitución.

Se ordenó entonces al Secretario que diera lectura al documento, una vez terminada la cual se comenzó la ceremonia a que hacemos referencia.

Durante la sesión de ayer tarde estuvo presente en la Asamblea Constituyente el Subsecretario de lo Interior de los Estados Unidos, señor Richard Searles, quien fué invitado a dirigirse a la Convención.

Muy brevemente pronunció frases de elogio para la Isla de Puerto Rico y felicitó a los delegados por haber dado fin a la labor de redactar la Constitución para Puerto Rico.

Después de unos minutos el presidente Fernós Isern anunció que el señor Searles se veía precisado a retirarse debido a que tenía que tomar el avión de regreso hacia los Estados Unidos.

Una vez que el señor Searles bajó los peldaños del estrado presidencial acompañado de los delegados Gutiérrez Franqui, Iriarte y Padrón Rivera, el Presidente Fernós Isern anunció que el Subsecretario de lo Interior le había pedido que anunciara a los delegados que haría cuanto estuviera a su alcance para que la Constitución fuera aprobada a la mayor brevedad posible por el Congreso de los Estados Unidos.

Al comenzar la sesión respondieron al pase de lista 89 delegados, solicitando el delegado Víctor Gutiérrez Franqui el

consentimiento unánime para que se dispensara del trámite reglamentario un número de proposiciones que habrían de ponerse ante la consideración de la Asamblea Constituyente, a fin de considerarlas todas a la vez y votarlas asimismo en segunda y tercera lectura más tarde.

Las proposiciones aprobadas en esa forma fueron las siguientes:

Para reconocer la labor realizada por los empleados y funcionarios de la Asamblea Constituyente.

Para reconocer la labor realizada por la Prensa y la radio en el desempeño de sus funciones cubriendo las sesiones de la Constituyente.

**Reconocimiento al Gobierno de Puerto Rico por la cooperación prestada por sus distintas ramas y funcionarios.**

Reconocimiento a las personas que en una u otra forma ayudaron a aclarar determinados conceptos de la Constitución.

Expresión de agradecimiento a la Cámara de Representantes y a la Asamblea Legislativa.

Expresión de gracias a la escuela de Administración Pública de la Universidad de Puerto Rico.

Terminada la lectura de las anteriores resoluciones el delegado Samuel R. Quiñones hizo uso de la palabra para solicitar la aprobación de una resolución de reconocimiento al Presidente de la Convención, doctor Antonio Fernós Isern, por la forma mesurada, ecuánime y justiciera en que condujo los trabajos de la Asamblea Constituyente.

El presidente Fernós Isern agradeció la aprobación de la moción que fué acogida con prolongados aplausos de los delegados y del público.

Manifestó que agradecía a los delegados, además, la oportunidad que le habían dado de servir nuevamente a Puerto Rico.

Compartió con la vicepresidente María Libertad Gómez el reconocimiento a la labor de ésta, aprobado en otra moción del delegado Antonio Reyes Delgado, expresando que "la labor de la señorita Gómez representaba el símbolo de la cooperación que en todos los momentos le ha dado la mujer puertorriqueña a los hombres que están haciendo esta nueva patria."

A su vez la señorita Gómez tomó la palabra para expresar su agradecimiento por el reconocimiento a su labor y exhortó a sus compañeros a no olvidar ese reconocimiento a la mujer puertorriqueña, hecho a través de ella como un símbolo, para que en todo momento garanticen y defiendan ese derecho de la mujer a participar en las más duras bregas por lograr un Puerto Rico mejor.

El doctor Leopoldo Figueroa, a su vez, hizo uso de la palabra para llamar la atención de que esos reconocimientos, muy merecidos, estaban incompletos.

Dijo que la Convención había tenido un Presidente, un primer vicepresidente y un segundo vicepresidente y propuso igual voto de reconocimiento para la labor realizada por el segundo vicepresidente Víctor Gutiérrez Franqui.

La moción fué acogida con una salva de aplausos y aprobada también por unanimidad.

El delegado Gutiérrez Franqui, muy brevemente dió las gracias al doctor Figueroa por su moción, así como a sus compañeros por la aprobación de la misma e inmediatamente solicitó el consentimiento unánime para votar en bloque todas las resoluciones presentadas, en tercera lectura.

Fué acuerdo de la Convención,

así hacerlo, y se aprobaron con el voto de los 89 delegados presentes.

La siguiente es la lista de los delegados en el orden en que firmaron:

D. A. Fernós Isern, María Libertad Gómez, Víctor Gutiérrez Franqui, Luis Muñoz Marín, Celestino Iriarte, Lino Padrón Rivera, Samuel R. Quiñones, Ernesto Ramos Antonini.

Luis Negrón López, Jaime Benítez, Ildefonso Solá Morales, Benjamín Ortiz, Cruz Ortiz Stella, Santiago R. Palmer, José Trías Monge.

Alvaro Rivera Reyes, José Villares Rodríguez, Rubén Gaztambide Arrillaga, Ernesto Carrasquillo, Santiago Polanco Abreu, H. Rivera Colón, J. Mimoso Raspaído, Alfonso Román García, Jorge Font Saldaña.

Jose M. Dávila Monsanto, Francisco Anselmi, Bernardo Méndez, Angel Sandín, Sigfredo Vélez González, Luis Alfaro Colón, Juan Dávila Díaz, Manuel Acevedo Rosario, Arcilio Alvarado.

José Alvarez Vicente, Francisco Arrillaga, Carmelo Avila Medina, Jesús Barceló, Ramón Barreto Pérez, Ramón Barrios, Dr. Berio Suárez, Virgilio Brunet, Agustín Burgos, Mario Canales, Candelario Arce.

Dionisio Casillas, J. A. Cintrón Rivera, Colón Castaño, Lionel Fernández Méndez, Alcides Figueroa, Dr. Leopoldo Figueroa, Ernesto Juan Fonfrías, García Delgado, Miguel A. García Méndez, Jenaro Gautier, Fernando J. Géigel, José R. Gelpí, Darío Goitia, Héctor González Blanes, Andrés Grillasca.

Lorenzo Lagarde Garcés, Ramón Llovet, Martínez Sandín, Juan Meléndez Báez, Ramón Mellado, Alfredo Mignucci, Polo Morales Otero, Luis Muñoz Rivera, Negrón Benítez, Nieves, Mario Orsini, Francisco Paz Granela, Ubaldino Ramírez de Arellano.

Ramón de Jesús, Antonio Reyes Delgado, Rivera Candelaria, Rivera Morales, Carmelo Rodríguez García, Carlos Román Benítez, Joaquín Rosa, Alberto Sánchez.

Dr. Juan B. Soto, Santaliz, Rafael Torrech, Torres Santos, Pedro Torres Díaz, Valentín Vizcarro, Baudilio Vega, José Veray Jr.

Se terminó de firmar la Constitución a las 5:55 P. M.

Los delegados González Blanes, Ramón Llovet y Mario Orsini, quienes votaron en contra de la Constitución, firmaron el documento.

El licenciado González Blanes dijo que sostenía su actitud al negarle su voto a la Constitución, pero que la firmaba solamente para darle carácter de autenticidad al documento.

Todos los delegados fueron ovacionados al firmar; la ovación mayor fué para el gobernador Muñoz Marín, quien firmó a las 5:10 P. M.

Una vez firmado el documento, el licenciado Gutiérrez Franqui hizo uso de la palabra para cerrar el acto.

Luego de hablar el licenciado Gutiérrez Franqui, pronunciaron discursos el doctor Juan B. Soto, Virgilio Brunet, José Rosario Gelpí, Luis A. Ferré, Antonio Reyes Delgado, Miguel Angel García Méndez y el doctor Leopoldo Figueroa, quien continuaba en el uso de la palabra a las 7:00 P. M.

Luego hablaron los delegados Lino Padrón Rivera, Celestino Iriarte y Luis Muñoz Marín, quien cerró la serie de discursos. A las 8:00 P. M., se clausuró la Asamblea Constituyente.

El delegado Gutiérrez Franqui hizo una moción para que una vez terminara de decir las palabras finales el doctor Fernós Isern, se diera

por aprobada el acto hasta ese momento y que se diera por sentado que el Presidente de la Asamblea podría convocarla en cualquier momento en el futuro.